



ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

Pruebas selectivas para la provisión definitiva de una plaza vacante de Ordenanza en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

De conformidad con lo dispuesto en el Anexo I de las Pruebas selectivas para la provisión de una plaza vacante de Ordenanza del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, mediante ingreso como funcionario de carrera, sistema selectivo concurso-oposición, el Tribunal calificador de las mismas en reunión de fecha 19 de diciembre de 2025, ACUERDA:

Primero: Debido a la naturaleza de supuesto práctico, no ha sido necesario anonimizar la identidad de las personas aspirantes en el segundo ejercicio de la fase de oposición realizado el día 19 de diciembre de 2025, por lo que se procede a publicar en la sede electrónica municipal su calificación.

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	Calificación segundo ejercicio
RIGLOS	ABADIA	JUAN PEDRO	NO APTO

Segundo: Publicar el resultado total de la calificación de la fase de oposición:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	Calificación fase de oposición
RIGLOS	ABADIA	JUAN PEDRO	NO APTO

Tercero: Publicar el resultado total de la fase de concurso:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	A1	A2	A3	A4	TOTAL
RIGLOS	ABADIA	JUAN PEDRO	0	10	5	0	15

Cuarto: Publicar el resultado total del concurso-oposición:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	Resultado concurso-oposición
RIGLOS	ABADIA	JUAN PEDRO	NO APTO

Quinto: Dado que el resultado obtenido por D. Juan Pedro Riglos Abadía en la fase de oposición es no apto, ratificar tanto la propuesta de nombramiento como la relación complementaria formulada que consta en el acta del Tribunal de la reunión mantenida el día 12 de noviembre de 2025 y anunciada el día 4 de diciembre de 2025 en la sede electrónica municipal.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas, advirtiéndoles que contra la presente propuesta podrán interponer recurso de alzada ante la Alcaldesa de la Corporación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

Secretaría General

publicación del presente anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Ejea de los Caballeros, a fecha de firma electrónica